

ACTA N. ° 079-FTM-UNFV

SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL N. ° 079

15 DE MARZO DEL 2023

Siendo las 10:00 horas, en la Sala Virtual de Microsoft Teams, se da inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad, contando con la presencia de:

Dra. Regina Medina Espinoza de Munarriz	Decana
Lic. Edix Concepción Noriega Romero de Wong	Secretaria Académica
Dra. Gloria Esperanza Cruz Gonzales	Docente consejera
Mg. Moraima Angélica Lagos Castillo de Vílchez	Docente consejera (no asistió)
Mg. Betty Sarango Julca	Docente consejera
Mg. Flor de María Zuzunaga Infantes	Docente consejera
Mg. Cesar Enrique Guerrero Barrantes	Docente consejero
Mg. Geancarlo Roosevelt Contreras Moreno	Docente consejero
Sr. Hernan Andres Bedoya Vilchez	Alumno consejero
Srta. Helvy Medaly Carrasco Santamaria	Alumna consejera
Srta. Diana Luz Cabezas Quinto	Alumna consejera (no asistió)

DOCENTES INVITADOS

- **Dra. Efigenia Seminario Atoche**
Directora de la Escuela Profesional de Radio Imagen
Directora (e) de la Escuela Profesional de Terapias de Rehabilitación
Directora (e) de la Escuela Profesional de Laboratorio y Anatomía Patológica
- **Dra. Rosa Antonia Gutierrez Paucar**
Directora de la Escuela Profesional de Laboratorio y Anatomía Patológica

La señora Decana Dra. Regina Medina Espinoza manifiesta su saludo cordial a los integrantes de la Sala y solicita a la señora Secretaria Académica que lea los puntos de agenda.

DESPACHO:

1. **NT: 013302** - Proveído N. ° 0060-2023-D-VIRTUAL-FTM-UNFV, la Señora Decana remite Oficio N. ° 044-2023-VIRTUAL-DA-FTM-UNFV del Departamento Académico, sobre Licencia a cuenta de vacaciones pendientes (26 días) de la Dra. Rosa Antonia Gutiérrez Paucar, Directora de la Escuela Profesional de Laboratorio y Anatomía Patológica.
2. **NT: 01331** - Proveído N. ° 0061-2023-D-VIRTUAL-FTM-UNFV, la Señora Decana remite Oficio N. ° 043-2023-DA-FTM-UNFV del Departamento Académico, sobre



Firmado digitalmente por:
MEDINA ESPINOZA DE
MUNARRIZ Regina FAU 20170934289
soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20/05/2023 05:40:19-0500



Firmado digitalmente por:
NORIEGA ROMERO DE WONG
Edix Concepcion FAU
20170934289 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 19/05/2023 11:17:41-0500

Licencia a cuenta de vacaciones pendientes (2 días) de la Dra. Gloria Esperanza Cruz Gonzales.

3. **NT: 012318** - Proveído N. ° 0055-2023-D-VIRTUAL-FTM-UNFV, la Señora Decana remite Oficio N. ° 047-2023-VIRTUAL-EPLAP-FTM-UNFV de la Escuela Profesional de Laboratorio y Anatomía Patológica, sobre Informe Técnico, proyecto II Especialidad Microbiología, para aprobación de consejo de Facultad.
4. **NT: 012317** - Proveído N. ° 0057-2023-D-VIRTUAL-FTM-UNFV, la Señora Decana remite Oficio N. ° 046-2023-VIRTUAL-EPLAP-FTM-UNFV de la Escuela Profesional de Laboratorio y Anatomía Patológica, sobre Informe Técnico, proyecto II Especialidad Histotecnología, para aprobación de consejo de Facultad.
5. **NT: 012316** - Proveído N. ° 0058-2023-D-VIRTUAL-FTM-UNFV, la Señora Decana remite Oficio N. ° 045-2023-VIRTUAL-EPLAP-FTM-UNFV de la Escuela Profesional de Laboratorio y Anatomía Patológica, sobre Informe Técnico, proyecto II Especialidad Bioquímica Clínica, para aprobación de consejo de Facultad.
6. **NT: 012289** - Proveído N. ° 0059-2023-D-VIRTUAL-FTM-UNFV, la Señora Decana remite Oficio N. ° 044-2023-VIRTUAL-EPLAP-FTM-UNFV de la Escuela Profesional de Laboratorio y Anatomía Patológica, sobre Informe Técnico, proyecto II Especialidad Hemoterapia y Banco de Sangre, para aprobación de consejo de Facultad.
7. **NT: 012776** - Proveído N. ° 0064-2023-D-VIRTUAL-FTM-UNFV, la Señora Decana remite Oficio N. ° 038-2023-EPRI-FTM-UNFV de la Escuela Profesional de Radio Imagen, sobre proyecto Segunda Especialidad en Tomografía Computada, para aprobación de consejo de Facultad.
8. **NT: 012732** - Proveído N. ° 0065-2023-D-VIRTUAL-FTM-UNFV, la Señora Decana remite Oficio N. ° 037-2023-EPRI-FTM-UNFV de la Escuela Profesional de Radio Imagen, sobre proyecto Segunda Especialidad en Resonancia Magnética, para aprobación de consejo de Facultad.
9. **NT: 012409** - Proveído N. ° 0066-2023-D-VIRTUAL-FTM-UNFV, la Señora Decana remite Oficio N. ° 056-2023-EPTR-FTM-UNFV de la Escuela Profesional de Terapias de Rehabilitación, sobre proyecto de Desarrollo de actividades académicas 2023 - Segunda Especialidad en Fisioterapia Cardiorespiratoria, para aprobación de consejo de Facultad.
10. **NT: 012407** - Proveído N. ° 0067-2023-D-VIRTUAL-FTM-UNFV, la Señora Decana remite Oficio N. ° 055-2023-EPTR-FTM-UNFV de la Escuela Profesional de Terapias de Rehabilitación, sobre proyecto de Desarrollo de actividades académicas 2023 - Segunda Especialidad en Terapia Manual Ortopédica, para aprobación de consejo de



Firmado digitalmente por:
 MEDINA ESPINOZA DE
 MUNARRIZ Regina FAU 20170934289
 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 20/05/2023 05:40:19-0500



Firmado digitalmente por:
 NORIEGA ROMERO DE WONG
 Edix Concepcion FAU
 20170934289 soft
 Motivo: Soy el autor del
 documento
 Fecha: 19/05/2023 11:17:42-0500

Facultad.

11. **NT: 012564** - Proveído N. ° 0056-2023-D-VIRTUAL-FTM-UNFV, la Señora Decana remite Oficio N. ° 048-2023-VIRTUAL-EPLAP-FTM-UNFV de la Escuela Profesional de Laboratorio y Anatomía Patológica, sobre Informe Técnico, proyecto Curso Taller: "Reforzamiento Académico de la virtualidad a la presencialidad para internos 2023".
12. **NT: 13404** - Proveído N. ° 0063-2023-D-VIRTUAL-FTM-UNFV, la Señora Decana remite Oficio N. ° 039-2023-EPRI-FTM-UNFV de la Escuela Profesional de Radio Imagen, sobre comisión de Certificación Progresiva.
13. **NT: 014471** - Proveído N. ° 0069-2023-D-VIRTUAL-FTM-UNFV, la Señora Decana remite Oficio N. ° 051-2023-VIRTUAL-EPLAP-FTM-UNFV de la Escuela Profesional de Laboratorio y Anatomía Patológica, sobre Reactualización de matrícula a favor de Daici Pagaza Medina de la Segunda Especialidad, para aprobación de consejo de Facultad.
14. **NT: 9161** - Proveído N. ° 0062-2023-D-VIRTUAL-FTM-UNFV, la Señora Decana remite Oficio N. ° 053-2023-UIIE-FTM-UNFV de la Unidad de Investigación, Innovación y Emprendimiento sobre proyecto "Symposium la Protección de Internos de Fisioterapia: Una Mirada a la Conducta Sexual inapropiada de Pacientes hacia Internos de Fisioterapia.
15. **NT: 014240** - Proveído N. ° 0068-2023-D-VIRTUAL-FTM-UNFV, la Señora Decana remite Oficio N. ° 067-2023-UIIE-FTM-UNFV de la Unidad de Investigación, Innovación y Emprendimiento sobre los proyectos de Investigación 2023, ganadores del concurso de PI con incentivo 2023, en atención a la Resolución Rectoral N. ° 1343-2023-UNFV de fecha 06.02.2023, que establece las bases del concurso y según el cronograma tiene como fecha 14.03.2023 la presentación de resultados por parte del Comité evaluador externo.
16. **NT: 30835; NT: 52359** - Proveído N. ° 0053-2023-D-VIRTUAL-FTM-UNFV, la Señora Decana remite Oficio N. ° 142-2023-UIIE-FTM-UNFV de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado sobre remisión de 02 expedientes para optar el Título de Especialista, para aprobación del Consejo de Facultad.

APELLIDOS Y NOMBRES

Cesar Jesus, Chavez Hernandez
Maryel Fiorella, Valerio Machaca

ESPECIALISTA

Microbiología
Fisioterapia Cardiorespiratoria



Firmado digitalmente por:
MEDINA ESPINOZA DE
MUNARRIZ Regina FAU 20170934289
soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20/05/2023 05:40:19-0500



Firmado digitalmente por:
NORIEGA ROMERO DE WONG
Edix Concepcion FAU
20170934289 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 19/05/2023 11:17:42-0500

ORDEN DEL DIA:

1. **La señora Secretaria Académica proyecta el expediente y manifiesta que fue remitido al correo institucional de cada consejero:**

Oficio N. ° 044-2023-VIRTUAL-DA-FTM-UNFV del Departamento Académico, sobre Licencia a cuenta de vacaciones pendientes (26 días) de la Dra. Rosa Antonia Gutiérrez Paucar, Directora de la Escuela Profesional de Laboratorio y Anatomía Patológica.

La Lic. Edix Noriega Romero de Wong, Secretaria Académica de la Facultad, manifiesta, que se ha extendido la Resolución Decanal N. ° 2066-2023-FTM-UNFV, con cargo a dar cuenta al consejo de facultad, ya que la docente está tomando sus vacaciones.

La consejera Dra. Gloria Cruz Gonzales, manifiesta a los señores consejeros, que este tipo de salidas, deben hacerlo con la debida antelación, principalmente donde debemos emitir resoluciones decanales, la fecha o después de la fecha.

La señora Decana pone a votación, aprobándose por unanimidad.

2. **La señora Secretaria Académica proyecta el expediente y manifiesta que fue remitido al correo institucional de cada consejero:**

Oficio N. ° 043-2023-DA-FTM-UNFV del Departamento Académico, sobre Licencia a cuenta de vacaciones pendientes (2 días) de la Dra. Gloria Esperanza Cruz Gonzales.

La señora Decana pone a votación, aprobándose por unanimidad.

3. **La señora Secretaria Académica proyecta el expediente y manifiesta que fue remitido al correo institucional de cada consejero:**

Oficio N. ° 047-2023-VIRTUAL-EPLAP-FTM-UNFV de la Escuela Profesional de Laboratorio y Anatomía Patológica, sobre Informe Técnico, proyecto II Especialidad Microbiología, para aprobación de consejo de Facultad.

La señora Decana, Dra. Regina Medina Espinoza, señala específicamente cual es el pedido.

La Lic. Edix Noriega Romero de Wong, Secretaria Académica de la Facultad, procede a dar lectura del Informe Técnico de Segunda Especialidad en Microbiología.

La consejera Dra. Gloria Esperanza Cruz Gonzales, señala que el año pasado se ha aprobado las Especialidades para Laboratorio, Radiología y Terapias, incluso se aprobaron todas las que fueron a admisión, ahora tenemos un Informe Técnico, porque se tiene que emitir una resolución.



Firmado digitalmente por:
MEDINA ESPINOZA DE
MUNARRIZ Regina FAU 20170934289
soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20/05/2023 05:40:19-0500



Firmado digitalmente por:
NORIEGA ROMERO DE WONG
Edix Concepcion FAU
20170934289 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 19/05/2023 11:17:43-0500

La Señora Decana, Dra. Regina Medina Espinoza, invita a la sesión del Consejo de Facultad al **señor Enrique Guzman Cardenas Pariansulca Coordinador Académico de las Segunda Especialidades**, para que explique sobre el pedido de aprobación de los proyectos de las Segundas Especialidades, tenemos entendido lo que se tiene que aprobar es el nuevo cronograma de desarrollo de las Segundas Especialidades.

El señor Enrique Guzman Cardenas Pariansulca Coordinador Académico de las Segunda Especialidades, manifiesta como señala en la carátula de cada proyecto es el desarrollo de las actividades académicas 2023 de la Segunda Especialidad.

La Lic. Edix Noriega Romero de Wong, Secretaria Académica de la Facultad, señala se va votar, para la aprobación del cronograma de las actividades académicas de la Segunda Especialidad.

La señora Decana pone a votación, aprobándose por mayoría con abstención de la consejera Dra. Gloria Esperanza Cruz Gonzales.

4. La señora Secretaria Académica proyecta el expediente y manifiesta que fue remitido al correo institucional de cada consejero:

Oficio N. ° 046-2023-VIRTUAL-EPLAP-FTM-UNFV de la Escuela Profesional de Laboratorio y Anatomía Patológica, sobre Informe Técnico, proyecto II Especialidad Histotecnología, para aprobación de consejo de Facultad.

La señora Decana señala, que es la misma situación que la anterior.

La Lic. Edix Noriega Romero de Wong, Secretaria Académica de la Facultad, señala se va votar, para la aprobación del cronograma de las actividades académicas de la Segunda Especialidad.

La señora Decana pone a votación, aprobándose por mayoría con abstención de la consejera Dra. Gloria Esperanza Cruz Gonzales.

5. La señora Secretaria Académica proyecta el expediente y manifiesta que fue remitido al correo institucional de cada consejero:

Oficio N. ° 045-2023-VIRTUAL-EPLAP-FTM-UNFV de la Escuela Profesional de Laboratorio y Anatomía Patológica, sobre Informe Técnico, proyecto II Especialidad Bioquímica Clínica, para aprobación de consejo de Facultad.

La señora Decana señala, que es la misma situación que la anterior.

La Lic. Edix Noriega Romero de Wong, Secretaria Académica de la Facultad, señala se va votar, para la aprobación del cronograma de las actividades académicas de la Segunda Especialidad.

La señora Decana pone a votación, aprobándose por mayoría con abstención de la consejera Dra. Gloria Esperanza Cruz Gonzales.

6. La señora Secretaria Académica proyecta el expediente y manifiesta que fue remitido al correo institucional de cada consejero:

Oficio N. ° 044-2023-VIRTUAL-EPLAP-FTM-UNFV de la Escuela Profesional de Laboratorio y Anatomía Patológica, sobre Informe Técnico, proyecto II Especialidad Hemoterapia y Banco de Sangre, para aprobación de consejo de Facultad.

La Lic. Edix Noriega Romero de Wong, Secretaria Académica de la Facultad, señala se va votar, para la aprobación del cronograma de las actividades académicas de la Segunda Especialidad.

La señora Decana pone a votación, aprobándose por mayoría con abstención de la consejera Dra. Gloria Esperanza Cruz Gonzales.

7. La señora Secretaria Académica proyecta el expediente y manifiesta que fue remitido al correo institucional de cada consejero:

Oficio N. ° 038-2023-EPRI-FTM-UNFV de la Escuela Profesional de Radio Imagen, sobre proyecto Segunda Especialidad en Tomografía Computada, para aprobación de consejo de Facultad.

La Lic. Edix Noriega Romero de Wong, Secretaria Académica de la Facultad, señala se va votar, para la aprobación del cronograma de las actividades académicas de la Segunda Especialidad.

La señora Decana pone a votación, aprobándose por mayoría con abstención de la consejera Dra. Gloria Esperanza Cruz Gonzales.

8. La señora Secretaria Académica proyecta el expediente y manifiesta que fue remitido al correo institucional de cada consejero:

Oficio N. ° 037-2023-EPRI-FTM-UNFV de la Escuela Profesional de Radio Imagen, sobre proyecto Segunda Especialidad en Resonancia Magnética, para aprobación de consejo de Facultad.

La Lic. Edix Noriega Romero de Wong, Secretaria Académica de la Facultad, señala se va votar, para la aprobación del cronograma de las actividades académicas de la Segunda Especialidad.



Firmado digitalmente por:
MEDINA ESPINOZA DE
MUNARRIZ Regina FAU 20170934289
soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20/05/2023 05:40:20-0500



Firmado digitalmente por:
NORIEGA ROMERO DE WONG
Edix Concepcion FAU
20170934289 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 19/05/2023 11:17:43-0500

La señora Decana pone a votación, aprobándose por mayoría con abstención de la consejera Dra. Gloria Esperanza Cruz Gonzales.

9. La señora Secretaria Académica proyecta el expediente y manifiesta que fue remitido al correo institucional de cada consejero:

Oficio N. ° 056-2023-EPTR-FTM-UNFV de la Escuela Profesional de Terapias de Rehabilitación, sobre proyecto de Desarrollo de actividades académicas 2023 - Segunda Especialidad en Fisioterapia Cardiorespiratoria, para aprobación de consejo de Facultad.

La Lic. Edix Noriega Romero de Wong, Secretaria Académica de la Facultad, señala se va votar, para la aprobación del cronograma de las actividades académicas de la Segunda Especialidad.

La señora Decana pone a votación, aprobándose por mayoría con abstención de la consejera Dra. Gloria Esperanza Cruz Gonzales.

10. La señora Secretaria Académica proyecta el expediente y manifiesta que fue remitido al correo institucional de cada consejero:

Oficio N. ° 055-2023-EPTR-FTM-UNFV de la Escuela Profesional de Terapias de Rehabilitación, sobre proyecto de Desarrollo de actividades académicas 2023 - Segunda Especialidad en Terapia Manual Ortopédica, para aprobación de consejo de Facultad.

La Lic. Edix Noriega Romero de Wong, Secretaria Académica de la Facultad, señala se va votar, para la aprobación del cronograma de las actividades académicas de la Segunda Especialidad.

La señora Decana pone a votación, aprobándose por mayoría con abstención de la consejera Dra. Gloria Esperanza Cruz Gonzales.

11. La señora Secretaria Académica proyecta el expediente y manifiesta que fue remitido al correo institucional de cada consejero:

Oficio N. ° 048-2023-VIRTUAL-EPLAP-FTM-UNFV de la Escuela Profesional de Laboratorio y Anatomía Patológica, sobre Informe Técnico, proyecto Curso Taller: "Reforzamiento Académico de la virtualidad a la presencialidad para internos 2023".

La Directora de Escuela Profesional, Dra. Rosa Antonia Gutierrez Paucar, señala al respecto, manifestarle que en el anterior consejo se conversó sobre el tema, hacer un Curso Taller que sea corto, nos encontramos con muchas sorpresas, no había materiales para realizar dicho curso, pero los docentes apoyaron con los materiales, con la finalidad de cumplir con el objetivo para dichos alumnos, y con ello, busca la manera que los Laboratorios se abastezcan.



Firmado digitalmente por:
MEDINA ESPINOZA DE
MUNARRIZ Regina FAU 20170934289
soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 20/05/2023 05:40:20-0500



Firmado digitalmente por:
NORIEGA ROMERO DE WONG
Edix Concepcion FAU
20170934289 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 19/05/2023 11:17:44-0500

La Lic. Edix Noriega Romero de Wong, Secretaria Académica de la Facultad, manifiesta como es un curso de reforzamiento académico, necesita aprobación para una resolución.

La señora Decana, señala no es necesario votación, sólo felicitar a la Escuela por llevar a cabo el curso de reforzamiento, en mejora de nuestros alumnos.

12. La señora Secretaria Académica proyecta el expediente y manifiesta que fue remitido al correo institucional de cada consejero:

Oficio N. ° 039-2023-EPRI-FTM-UNFV de la Escuela Profesional de Radio Imagen, sobre comisión de Certificación Progresiva.

La consejera Dra. Gloria Cruz Gonzales, señala, es cierto que es un trámite administrativo, que, si requiere de una resolución decanal, toda vez que va servir de sustento para el proceso de acreditación y como esta certificación va llevar a un diploma, ya decidirá cual es la propuesta que se le va otorgar al estudiante, sería importante que los cinco programas vayan de la mano.

La Dra. Efigenia Seminario Atoche, señala la Escuela de Terapia ha enviado para certificación progresiva; los grupos como certificadores de cada programa tienen que reunirse y se ponerse de acuerdo para realizar un proyecto, se tiene que reglamentar, también abrirse un registro, que otro esquema hay, la idea nombrar a los profesores, para trabajar un reglamento, de acuerdo a ley los estudiantes deben presentar un proyecto y sustentarlo, asimismo la ejecución de un plan que van a presentar con un resultado, todos esos detalles debe considerar los miembros, como se va a sustentar, asesorar, esto tendría que ser a la brevedad.

La Dra. Rosa Antonia Gutierrez Paucar, señala desde el año pasado, la Escuela de Laboratorio tiene la preocupación, sobre las sumillas, para poder trabajar la reglamentación de los cursos de certificación progresiva, consulte al VRAC, quedaron en dar una respuesta, sigue la preocupación, En la escuela se lleva tres Ingles I, II y III y la posibilidad de la certificación, al terminar se vuelvan a matricular.

La señora Decana, señala no es necesario la votación, es un trámite administrativo que podemos hacer con la autorización del Decanato, porque es la designación de una comisión, no necesita aprobación del Consejo de Facultad.

13. La señora Secretaria Académica proyecta el expediente y manifiesta que fue remitido al correo institucional de cada consejero:

Oficio N. ° 051-2023-VIRTUAL-EPLAP-FTM-UNFV de la Escuela Profesional de Laboratorio y Anatomía Patológica, sobre Reactualización de matrícula a favor de Daici Pagaza Medina de la Segunda Especialidad, para aprobación de consejo de Facultad.



Firmado digitalmente por:
MEDINA ESPINOZA DE
MUNARRIZ Regina FAU 20170934289
soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20/05/2023 05:40:20-0500



Firmado digitalmente por:
NORIEGA ROMERO DE WONG
Edix Concepcion FAU
20170934289 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 19/05/2023 11:17:44-0500

La señora Decana pone a votación, aprobándose por unanimidad.

14. La señora Secretaria Académica proyecta el expediente y manifiesta que fue remitido al correo institucional de cada consejero:

Oficio N. ° 053-2023-UIIE-FTM-UNFV de la Unidad de Investigación, Innovación y Emprendimiento sobre proyecto "Symposium la Protección de Internos de Fisioterapia: Una Mirada a la Conducta Sexual inapropiada de Pacientes hacia Internos de Fisioterapia.

La Lic. Edix Noriega Romero de Wong, Secretaria Académica de la Facultad, señala que el symposium ya se dio en el mes de febrero 2023, el documento de la Unidad de Investigación fue remitido al Decanato en la fecha pertinente 15.02, razón por la cual su secretaria con tanto documento se le quedó en la bandeja y lo ha remitido a Secretaria con fecha 09 de marzo.

La consejera Dra. Gloria Cruz Gonzales, señala hay resoluciones decanales, que deben aprobarse en nuestra facultad y no extrapolarlos al Vicerrectorado como es este caso, vamos a formalizar una actividad que se dio hace un mes, estaríamos en falta, la parte de asesoría jurídica nos va devolver, lo que estaríamos haciendo es regularizar lo que ha hecho nuestro equipo de investigación, es parte de su cumplimiento del compromiso de proyecto ganadores con incentivo, hay resoluciones que deben quedar en nuestra facultad. Sugiero que se consulte a asesoría jurídica, con la finalidad de que no nos devuelva y nos indique el término correcto y que los colegas no terminen en incumplimiento.

La señora Decana Señala, si realizamos un informe que se ha realizado dicho evento.

La consejera Dra. Gloria Cruz Gonzales, señala puede ser, sugiero que se haga la sugerencia a ese nivel, el compromiso es presentar la investigación en un evento científico, deja abierta esa opción.

El consejero Mg. Cesar Enrique Guerrero Barrantes, señala que el procedimiento es, que dicha actividad sea avalada por la Oficina de Investigación de la Facultad, con el apoyo del consejo de la facultad, de tal manera queda oficializado, se informa a Investigación que ha cumplido.

La señora Decana señala, señala, que se comprometo solucionar este caso.

15. La señora Secretaria Académica proyecta el expediente y manifiesta que fue remitido al correo institucional de cada consejero:



Firmado digitalmente por:
MEDINA ESPINOZA DE
MUNARRIZ Regina FAU 20170934289
soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20/05/2023 05:40:20-0500



Firmado digitalmente por:
NORIEGA ROMERO DE WONG
Edix Concepcion FAU
20170934289 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 19/05/2023 11:17:44-0500

Oficio N. ° 067-2023-UIIE-FTM-UNFV de la Unidad de Investigación, Innovación y Emprendimiento solicita que el consejo de facultad se programe el día 15.03.2023 para aprobación sobre los proyectos de Investigación 2023, ganadores del concurso de PI con incentivo 2023, en atención a la Resolución Rectoral N. ° 1343-2023-UNFV de fecha 06.02.2023, que establece las bases del concurso y según el cronograma tiene como fecha 14.03.2023 la presentación de resultados por parte del Comité evaluador externo.

La señora Decana, Dra. Regina Medina Espinoza, invita a la Dra. Tania Ivett Alvarado, Jefa de la Unidad de Investigación, Innovación y Emprendimiento, a ingresar a la sesión de consejo de Facultad, en atención al requerimiento.

La Dra. Tania Ivett Alvarado, Jefa de la Unidad de Investigación, Innovación y Emprendimiento, proyecta el Oficio 070-2023 UIIE-FTM-UNFV sobre el informe final de los resultados, quien detalla el desarrollo del proceso del concurso de Proyectos de Investigación 2023, quien presenta nueve proyectos favorables.

La señora Decana pone a votación, aprobándose por unanimidad.

16. La señora Secretaria Académica proyecta el expediente y manifiesta que fue remitido al correo institucional de cada consejero:

Oficio N. ° 142-2023-UIIE-FTM-UNFV de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado sobre remisión de 02 expedientes para optar el Título de Especialista, para aprobación del Consejo de Facultad.

Apellidos Y Nombres

Cesar Jesus, Chavez Hernandez
Maryel Fiorella, Valerio Machaca

Especialista

Microbiología
Fisioterapia Cardiorespiratoria

La señora Decana pone a votación, aprobándose por unanimidad.

ACUERDOS:

- 1. Se aprobó por unanimidad**, formalizar la licencia a cuenta de vacaciones pendientes, a la Docente Principal a Tiempo Completo Dra. Rosa Antonia Gutierrez Paucar – Directora de la Escuela Profesional de Laboratorio y Anatomía Patológica, a partir del 06 al 31 de marzo del presente año. Encargar, la Dirección de la Escuela Profesional de Laboratorio y Anatomía Patológica, a la Dra. Efigenia Seminario Atoche, docente Principal a Tiempo Completo, mientras dure la licencia del titular.
- 2. Se aprobó por unanimidad, Autorizar** la licencia a cuenta de vacaciones pendientes, a la docente Principal a Tiempo Completo Dra. Gloria Esperanza Cruz Gonzales – Directora del Departamento Académico de la Facultad, del 16 al 17 de marzo del 2023. Encargar, el Departamento Académico de la Facultad, al Mg. Cesar

Firmado digitalmente por:
MEDINA ESPINOZA DE
MUNARRIZ Regina FAU 20170934289
soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20/05/2023 05:40:18-0500



Firmado digitalmente por:
NORIEGA ROMERO DE WONG
Edix Concepcion FAU
20170934289 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 19/05/2023 11:17:42-0500

Enrique Guerrero Barrantes, docente Principal a Tiempo Completo, mientras dure la licencia de la titular.

3. **Se aprobó por mayoría**, el desarrollo de las Actividades Académicas 2023, de la Segunda Especialidad en Resonancia Magnética, su respectivo Cronograma y Presupuesto, de la Escuela Profesional de Radio Imagen de la Facultad de Tecnología Médica de la Universidad Nacional Federico Villarreal.
4. **Se aprobó por mayoría**, el desarrollo de las Actividades Académicas 2023, de la Segunda Especialidad en Tomografía Computada, su respectivo Cronograma y Presupuesto, de la Escuela Profesional de Radio Imagen de la Facultad de Tecnología Médica de la Universidad Nacional Federico Villarreal.
5. **Se aprobó por mayoría**, el desarrollo de las Actividades Académicas 2023, de la Segunda Especialidad en Microbiología, su respectivo Cronograma y Presupuesto, de la Escuela Profesional de Laboratorio y Anatomía Patológica de la Facultad de Tecnología Médica de la Universidad Nacional Federico Villarreal.
6. **Se aprobó por mayoría**, el desarrollo de las Actividades Académicas 2023, de la Segunda Especialidad en Histotecnología, su respectivo Cronograma y Presupuesto, de la Escuela Profesional de Laboratorio y Anatomía Patológica de la Facultad de Tecnología Médica de la Universidad Nacional Federico Villarreal.
7. **Se aprobó por mayoría**, el desarrollo de las Actividades Académicas 2023, de la Segunda Especialidad en Bioquímica Clínica, su respectivo Cronograma y Presupuesto, de la Escuela Profesional de Laboratorio y Anatomía Patológica de la Facultad de Tecnología Médica de la Universidad Nacional Federico Villarreal.
8. **Se aprobó por mayoría**, el desarrollo de las Actividades Académicas 2023, de la Segunda Especialidad en Hemoterapia y Banco de Sangre, su respectivo Cronograma y Presupuesto, de la Escuela Profesional de Laboratorio y Anatomía Patológica de la Facultad de Tecnología Médica de la Universidad Nacional Federico Villarreal.
9. **Se aprobó por mayoría**, el desarrollo de las Actividades Académicas 2023, de la Segunda Especialidad en Fisioterapia Cardiorespiratoria, su respectivo Cronograma y Presupuesto, de la Escuela Profesional de Terapias de Rehabilitación, de la Facultad de Tecnología Médica de la Universidad Nacional Federico Villarreal.
10. **Se aprobó por mayoría**, el desarrollo de las Actividades Académicas 2023, de la Segunda Especialidad en Terapia Manual Ortopédica, su respectivo Cronograma y Presupuesto, de la Escuela Profesional de Terapias de Rehabilitación, de la Facultad de Tecnología Médica de la Universidad Nacional Federico Villarreal.



Firmado digitalmente por:
MEDINA ESPINOZA DE
MUNARRIZ Regina FAU 20170934289
soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20/05/2023 05:40:19-0500



Firmado digitalmente por:
NORIEGA ROMERO DE WONG
Edix Concepcion FAU
20170934289 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 19/05/2023 11:17:42-0500

- 11. Se aprobó por unanimidad**, designar a los docentes para el proceso de Certificación Progresiva de los estudiantes en los Programas de Estudio de la Escuela Profesional de Radio Imagen, integrada por los siguientes docentes:

Programa de Estudio de Radiología:

Mg. Gina Julia Estela Silva Luque

Programa de Estudio de Optometría:

Mg. Marco Antonio Chuquisengo Flores

- 12. Se aprobó por unanimidad**, autorizar la reactualización de matrícula para el periodo académico 2023, a favor de la estudiante Daici Pagaza Medina, con código de matrícula n. ° 2020502375 de la Segunda Especialidad de Bioquímica Clínica de la Escuela Profesional de Laboratorio y Anatomía Patológica.

- 13. Se aprobó por unanimidad**, aprobar los Resultados del Concurso de Proyectos de Investigación con Incentivo a nivel de Facultades 2023, de la Facultad de Tecnología Médica de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

- 14. Se aprobó por unanimidad**, otorgar el Título de Especialista a:

Apellidos Y Nombres

Cesar Jesus, Chavez Hernandez

Maryel Fiorella, Valerio Machaca

Especialista

Microbiología

Fisioterapia Cardiorespiratoria

Siendo las 11:30 horas, la Decana de la Facultad de Tecnología Médica da por concluida la Sesión Extraordinaria Virtual N. ° 079.

El Agustino, 15 de marzo de 2023.



Firmado digitalmente por:

NORIEGA ROMERO DE WONG

Edix Concepcion FAU

20170934289 soft

Motivo: Soy el autor del documento

Fecha: 19/05/2023 11:24:22-0500

DRA. REGINA MEDINA ESPINOZA DE MUNARRIZ

Decana

Lic. EDIX CONCEPCION NORIEGA ROMERO DE WONG
Secretaria Académica

Firmado digitalmente por:

MEDINA ESPINOZA DE

MUNARRIZ Regina FAU 20170934289

soft

Motivo: Doy V° B°

Fecha: 20/05/2023 05:40:19-0500

